



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2025.
Oficio No. 401.4S.2-2025/620.

Lic. Enrique Alberto Álvarez-Tostado Rivas
Coordinador Nacional de Asuntos Jurídicos
P r e s e n t e

Estimado Licenciado,

En seguimiento al correo electrónico enviado la **C. Eloisa Leite, de UN Projetos de Arte en Sao Paulo**, y quien a su vez adjunta el formato **INAH-01-004 Folio 8674-25**, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de **01 imagen**, que será utilizada en la 4ta. Edición de Frestas Trienal de artes de Sorocaba (Sao Paulo, Brasil) en la edición titulada del **"Camino una Oración"** en esa virtud, se informa que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que la imagen solicitada pertenece a la **Biblioteca Nacional de Antropología e Historia "Dr. Eusebio Dávalos Hurtado"** por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Sin embargo, de considerarse conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

A t e n t a m e n t e

Lic. Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

